

La Policía acaba con un 'chiringuito' de la droga en Su Eminencia

● La operación se desarrolló ayer en la calle Tres Forcas, el mismo lugar en el que dos días atrás se registró un tiroteo

Fernando Pérez Ávila

La Policía Nacional respondió ayer al tiroteo ocurrido la noche del lunes en la barriada de Su Eminencia. Lo hizo con una redada en la misma zona en la que se registraron los disparos, en la calle Tres Forcas. Al menos dos personas fueron detenidas en la operación, en la que se desmanteló al menos un punto de venta de drogas muy activo en el barrio.

Se trata de lo que se conoce en el argot policial como un *chiringuito* de la droga. Así se denomina a los puntos de venta en los que se distribuyen todo tipo de sustancias. Era un negocio que llevaba tiempo funcionando y que está regentado por un clan familiar del barrio, con varios antecedentes por tráfico de drogas, y que está asociado con otros narcotraficantes de Los Pajaritos.

La redada se desarrolló durante la mañana de ayer, cuando varios vehículos policiales cortaron todos los accesos a la calle y entraron en un domicilio de la zona, donde detuvieron a varias personas. En la intervención participaron miembros de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (Udyco), apoyados

por indicativos uniformados de grupos como la Unidad de Prevención y Reacción (UPR).

Durante varias horas se impidió a cualquier persona transitar por esta calle, hasta que a mediodía los agentes trasladaron a los detenidos a los coches y los llevaron a la Jefatura Superior de Policía, donde iban a ser interrogados, antes de pasar a disposición judicial. No ha trascendido aún si se ha intervenido alguna cantidad de estupefacientes, armas o dinero en efectivo, como es habitual en este tipo de intervenciones.

La calle en la que se desarrolló este operativo es la misma en la que el pasado lunes se registró un tiroteo que sigue bajo investigación. Un coche pasó a toda velocidad por esta vía y disparó una ráfaga de tiros, sin alcanzar a ninguna persona. El vehículo causó daños a otros coches que estaban aparcados, con los que chocó durante el incidente.

La Policía recogió varios casquillos en la zona y mantiene abierta la investigación sobre este incidente con armas de fuego. Todo apunta a que se trataba de la exhibición de fuerza de uno de los clanes que controlan el narcotráfico en la zona, y que



La Policía Nacional traslada a uno de los detenidos en la calle Tres Forcas, al mediodía de ayer.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Un momento de la redada en Su Eminencia.

quería intimidar a alguna organización rival. El tiroteo se produjo sobre las nueve y cuarto de la noche del lunes, cuando todavía había mucha gente en la calle a esa hora. Afortunadamente, nadie resultó herido.

Es la segunda operación anti-droga que se desarrolla en Sevilla en dos días, después de el pasado miércoles varias personas fueran detenidas en las Tres Mil Viviendas y en varios pueblos próximos a Sevilla, como La Algaba, Bormujos o Camas, por su relación con una banda de traficantes que ya fue desmantelada en agosto.

La Junta apuesta por los drones para los servicios de emergencias

La Escuela de Seguridad Pública analiza el uso de los aparatos para el trabajo policial

R. S.

El vicepresidente de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Antonio Sanz, presidió ayer la inauguración de la I Jornada de drones-RPAS en situaciones de emergencias e intervención policial, que se desarrollaron en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía en Aznalcázar y estuvieron organizadas en



El presidente de Asemerpas, David Guzmán, y el vicepresidente Antonio Sanz.

colaboración con la Asociación de Seguridad y Emergencias con RPAS (Asemerpas).

Acompañado por el director general de Emergencias y Protección Civil de la Junta, Agustín Muñoz, y la directora de la ESPA, Asunción Grávalos, el vicepresidente destacó que Andalucía, a través de su dirección general de Emergencias, "es una de las comunidades autónomas pioneras en el empleo de drones para la elaboración de su Plan Territorial de Emergencias". "Es imprescindible la colaboración de todos para la elaboración de una normativa clara para la utilización de este tipo de aparatos, tan útiles y beneficiosos para los profesionales de emergencias en situaciones como la localización de personas desaparecidas, situaciones de grave riesgo, catástrofes naturales o cualquier tipo de calamidad pública", dijo Sanz.



D. JOSÉ LOPEZ OCAÑA, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA).

HACE SABER:

Por acuerdo de Pleno de 29 de Julio de 2020 se aprobó el documento de cumplimiento para el levantamiento de la suspensión de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio de El Coronil, Sector Residencial R-8 "Las Margaritas" firmado por el Arquitecto Técnico Municipal D. Antonio Romeo Rondán el 9 de Marzo de 2020, en el que se recogen las subsanaciones requeridas por el acuerdo de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla adoptada en la sesión celebrada el día 08.04.2019.

De conformidad con el artículo 32.1.3º de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública, durante el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP. Durante período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el proyecto podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.elcoronil.es>).

En El Coronil a fecha de firma electrónica.
El Alcalde,
Fdo. José López Ocaña.